



La cultura
es de todos

Mincultura

Bogotá D. C., 28 de febrero del 2020

Señores

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

At. Dra. Salome Naranjo Lujan

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Carrera 7 # 75 – 66 Piso 2

Tel: 2 55 89 55 Ext. 406

Ciudad

Asunto: CERTIFICACIÓN - Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Decreto 1069 de 2015- e-KOGUI. Segundo Semestre de 2019.

Respetada doctora, cordial saludo:

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Cultura, se permite poner en conocimiento el resultado de la verificación al cumplimiento de la obligación del registro y actualización de la información litigiosa en el Sistema de Información Litigiosa del Gobierno e-KOGUI.

Lo anterior, correspondiente al segundo semestre del año 2019, para cada uno de los roles del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015¹, modificado parcialmente por el Decreto 1167 de 2016²

Marco Normativo

- ✓ Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.21.4.9, Informes de Ley literal g) Información litigiosa e-KOGUI, de que trata el artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto 1069 de 2015.
- ✓ Decreto 1069 de 2015, artículo 2.2.3.4.1.14 Verificación y certificación semestral por parte de los Jefes de Control Interno de cada Entidad.
- ✓ Circular Externa N°06 del 26 de diciembre de 2019, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Instructivo de perfil de Jefes de Control Interno e-KOGUI 7.0.

¹ Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector justicia y del derecho.

² Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



Para la elaboración de la presente certificación, se utilizó la propuesta presentada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para medir el cumplimiento a través de indicadores, con el fin de verificar los lineamientos generales así:

1. ¿Se encuentran creados los usuarios de los siguientes perfiles en el sistema e-KOGUI al final del periodo auditado?

1. ¿Ingreso y retiro de Usuarios del Sistema e-KOGUI?	Marque la respuesta		
Administrador del Sistema	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Jefe Jurídico	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
Secretario del Comité de Conciliación	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Jefe Financiero	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Enlace de Pagos	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
Observaciones: En el periodo auditado, no se evidenció a través de Sistema e-KOGUI, la creación de los perfiles, Secretario del Comité de Conciliación, Jefe Financiero y Enlace de Pagos, de acuerdo con las actualizaciones realizadas contenidas en la Circular Externa No. 02 del 15 de julio 2019.			

1.1. Administrador de la Entidad:

Se verifica en la plataforma e-KOGUI y se evidencia como estado ACTIVO el perfil Administrador de la Entidad el Dr. Nelson Roberto Ballén Romero.

Núm.	Nombres	Apellidos	Identificación	Roles	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación
1	NELSON	BALLEN ROMERO	79118384	Administrador entidad/Abogado	Activo	nballen@mincultura.gov.co	2013-02-18	

1.2. Jefe Jurídico:

Se verifica en la plataforma e-KOGUI y se evidencia como estado ACTIVO el perfil Administrador de la Entidad quien es el Dr. José Fernando Suarez Venegas.



Núm.	Nombres	Apellidos	Identificación	Roles	Estado	Correo	Fecha última activación	Fecha última inactivación
1	JOSE FERNANDO	SUAREZ VENEGAS	79154120	Jefe jurídico	Activo	jsuarez@mincultura.gov.co	2019-09-23	

1.3. Secretario del Comité de Conciliación:

Se verifica en la plataforma e-KOGUI y NO se evidencia la creación del usuario Secretario Técnico del Comité de Conciliación.

Buscar usuario

⚠ ¡Advertencia! No existen datos

Ingrese mínimo un criterio de búsqueda

Criterios de búsqueda

Nombre(s):

Apellido(s):

Identificación:

Rol:

Secretario Técnico Comité de Conciliación

1.4. Jefe Financiero:

Se verifica en la plataforma e-KOGUI y NO se evidencia la creación del usuario Jefe Financiero.



La cultura
es de todos

Mincultura

Buscar usuario

⚠ ¡Advertencia! No existen datos

Ingrese mínimo un criterio de búsqueda

Criterios de búsqueda

Nombre(s):

Apellido(s):

Identificación:

Rol:

Jefe Financiero

1.5. Enlace de Pagos

De acuerdo con las actualizaciones realizadas contenidas en la Circular Externa No. 02 del 15 de julio 2019, se creó el módulo Enlace de Pagos en la plataforma e-KOGUI.

Sin embargo, a través del perfil Jefe de Control Interno se constató que NO se ha creado el rol Enlace de Pagos, encargado de monitorear los pagos realizados a las sentencias en contra de la Entidad y demás obligaciones detalladas en el Instructivo Del Módulo De Relación De Pagos Del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – “e-KOGUI”.

Buscar usuario

⚠ ¡Advertencia! No existen datos

Ingrese mínimo un criterio de búsqueda

Criterios de búsqueda

Nombre(s):

Apellido(s):

Identificación:

Rol:

Enlace de pagos

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



1.6. ¿Qué porcentaje de Abogados que ejerce la defensa judicial de la Entidad estuvieron activos durante el periodo auditado?

De acuerdo al reporte de e-KOGUI denominado “Reporte de Usuarios del Sistema” y la información presentada por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio, se evidencia la siguiente situación respecto a esta función:

Reporte	Abogados Activos durante el periodo auditado
Oficina Asesora Jurídica reportó: 1. Dra. Martha Cecilia Pinzón Ruiz, 2. Dr. Edgar Hernando Suarez Vega, 3. Dra. Nellysabeth Murillo Ramírez y 4. Dr. Nelson Ballén Romero.	4
El sistema e-KOGUI Registra	4

2	MARTHA CECILIA	PINZON RUIZ	35405370	Abogado	Activo	mpinzon@mincultura.gov.co	2007-02-28
3	NELSON	BALLEN ROMERO	79118384	Administrador entidad/Abogado	Activo	nballen@mincultura.gov.co	2015-05-25
4	EDGAR HERNANDO	SUAREZ VEGA	1010168683	Abogado	Activo	esuarezv@mincultura.gov.co	2019-09-23
5	Nellysabeth	Murillo Ramírez	1037585835	Abogado	Activo	nmurillo@mincultura.gov.co	2019-09-23

Indicador	% de Cumplimiento
(# abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema / # abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad) *100	100%

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

1.7. Durante el último semestre, ¿Qué porcentaje de abogados que ejercía la defensa judicial de la entidad y se retiró, fue inactivado en el Sistema?

La Oficina Asesora Jurídica, reportó que no se retiró ningún abogado del Ministerio que ejerciera defensa judicial, situación que coincide con el reporte de e-KOGUI, denominado "Reporte de Usuarios del Sistema", toda vez que verificado con la certificación del primer semestre de 2019, se evidencian el mismo número de Abogados activos, sin retiro alguno.

Indicador	% de Cumplimiento
(# abogados que ejercen la defensa judicial actualmente creados en el sistema / # abogados que ejercen la defensa judicial de la entidad) *100	100%

2. CAPACITACIÓN

2.1. Porcentaje de abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año.

La Oficina Asesora Jurídica, reportó capacitación realizada el 30 de Mayo de 2019, por parte del Administrador de la Entidad, a los cuatro (04) Abogados que ejercen defensa judicial en el Ministerio.

La cultura es de todos		ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA				Página 1 de 2		
		<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input type="checkbox"/> Clasificado				Código: F-OPL-014 Versión: 6 Fecha: 27/Sep/2018		
EVENTO: <i>Capacitación al sistema de Ekogui</i>						LUGAR: <i>Oficina Asesora Jur</i>		
FUNCIONARIO RESPONSABLE: <i>Administrador</i>				DEPENDENCIA:		FECHA: <i>Mayo 30</i> HORA: <i>10: AM</i>		
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CARGO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	<i>DARBY DERDANO</i>			<i>Abogada</i>		<i>1311</i>	<i>d.ponsano</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Nelly...</i>			<i>Asesor</i>			<i>n...</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Edgar Susana V</i>	<i>C/Morco</i>	<i>Bogotá</i>	<i>Asesor</i>		<i>1314</i>	<i>es...</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Martha S. Pinzón R</i>	<i>D.C.</i>	<i>D.C.</i>	<i>Prof. Esp</i>	<i>O.A.J</i>	<i>1321</i>	<i>mp...</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>M. SAN BALLEN</i>	<i>C/MANCA</i>	<i>BOGOTÁ</i>	<i>Jeke (E)</i>	<i>O-A Judicial</i>	<i>1319</i>	<i>mballen</i>	<i>[Firma]</i>

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea Gratuita. 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
 Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
 Teléfono: (571) 3 424100 * wwwmincultura.gov.co



	ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA	Página 2 de 2
		Código: F-DPL-014 Versión: 6 Fecha: 27/Sep/2018

AGENDA
<i>El administrador del sistema da a conocer el sistema Ekogui a los abogados que ejercen la defensa jurídica en la entidad</i>

TEMAS TRATADOS

No.	TAREAS *	RESPONSABLE DE LA TAREA	FECHA DE ENTREGA
1.	<i>Solicitar ante la Agencia Nacional de</i>		
2.	<i>Defensa jurídica, capacitación del sistema</i>		
3.	<i>directamente con ellos.</i>		

Indicador	% de Cumplimiento
(# abogados activos que están creados en el Sistema que recibió al menos una capacitación durante el último año/ # de abogados activos que están creados en el Sistema)	100%
Observación: Se recomendará a la OAJ que los abogados que se encuentran activos en la plataforma e-KOGUI, deban capacitarse en la ANDJE, sobre el manejo y diligenciamiento de la plataforma, adicional a la capacitación que pueda adelantar la Entidad.	

3. ¿Los siguientes usuarios recibieron al menos una capacitación en el último año?

Usuario	Si	No	Observaciones
Administrador del Sistema	X		
Jefe Jurídico		X	
Secretario del Comité de Conciliación		X	
Jefe Financiero		X	
Enlace de Pagos		X	N/A

Observación: Se informará a la OAJ, que es necesario que el Administrador, cree los perfiles pendientes, de conformidad con el numeral 1., de igual forma se adelanten los trámites respectivos, con el fin de que se realicen capacitaciones de cada perfil, directamente en la ANDJE de conformidad a cada instructivo.

4. CONCILIACIONES PREJUDICIALES.

La Oficina Asesora Jurídica, reportó seis (06) Conciliaciones Extrajudiciales ACTIVAS en el Ministerio durante el periodo requerido, así:

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea Gratuita. 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
 Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
 Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

Nº	Conciliaciones Extrajudiciales Reportadas ACTIVAS por la OAJ	Creada en e-KOGUI	ID	Fecha del Reporte	Estado
1	Diego Fernando Rebolledo Córdoba				NO
2	Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA				NO
3	Martha Mery Barajas Sanabria	SI	1406801	19-09-19	TERMINADO
4	MEGACONSTRUCTORA S.A.S	SI	1406815	19-09-19	TERMINADO
5	Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA				NO
6	Edison Aurelio Gómez Duque	SI	1413016	17-10-19	ACTIVO

Observación: De las seis (06) conciliaciones prejudiciales relacionadas, tres (03) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI: Diego Fernando Rebolledo Córdoba y los dos (02) procesos, Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA.

Así mismo, la Oficina Asesora Jurídica, reportó cinco (05) Conciliaciones Extrajudiciales TERMINADAS en el Ministerio durante el periodo requerido, así:

Nº	Conciliaciones Extrajudiciales Reportadas TERMINADAS por la OAJ	Creada en e-KOGUI	ID	Fecha del Reporte	Estado
1	Diego Fernando Rebolledo Córdoba				NO
2	Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA				NO
3	Martha Mery Barajas Sanabria	SI	1406801	19-09-19	TERMINADO
4	MEGACONSTRUCTORA S.A.S	SI	1406815	19-09-19	TERMINADO
5	Edison Aurelio Gómez Duque	SI	1413016	17-10-19	ACTIVO

Observación: De las cinco (05) conciliaciones prejudiciales relacionadas, dos (02) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI: Diego Fernando Rebolledo Córdoba y Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA, y Edison Aurelio Gómez Duque sigue reportando como ACTIVO.

4.1. Verificación en el Sistema e-KOGUI, de las Conciliaciones Prejudiciales

Al ingresar al sistema, este registra siete (07) casos extrajudiciales, tres (03) se encuentran a cargo del Dr. Nelson Ballén Romero y cuatro (04) no tienen asignado Abogado, como se observa de las siguientes imágenes:

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea Gratuita. 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
 Edificio Carrera 8 Nº 8 – 23
 Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



Gestión de Casos

Su entidad tiene 7 casos extrajudiciales activos por un valor total de \$7.232.634.049

Abogados	Conciliaciones Extrajudiciales Activas	Valor Total de las Conciliaciones Extrajudiciales	Conciliaciones Extrajudiciales con Acuerdo Conciliatorio (Total o Parcial)	Conciliaciones Extrajudiciales Fallidas con decisión del comité de NO conciliar
SIN ABOGADO	4	1.792.719.104	0	0
BALLEN ROMERO NELSON	3	5.439.914.945	0	0
Total Entidad	7	7.232.634.049	0	0

Con base en los anteriores resultados, se exportó archivo del sistema e-KOGUI, en (EXCEL), con el fin de verificar la información de las conciliaciones extrajudiciales, utilizando como herramienta el (Ordenar y filtrar) seleccionando dos eventos: primero por la fecha de registro y segundo por conciliaciones prejudiciales activas, arrojando los siguientes resultados:

a. Por fecha de registro, de acuerdo al periodo auditado, reporta seis (06) así:

Nº	Conciliaciones Extrajudiciales Registradas en e-KOGUI para el periodo requerido	Creada en e-KOGUI	ID	FECHA	Estado
1	DROGAS FARMAC PACIFIC	SI	1406670	18-09-19	ACTIVO
2	GENESIS CONSTRUCCIONES SAS	SI	1406853	19-09-19	TERMINADO
3	FUNDACION MUNDO MUJER	SI	1407057	19-09-19	TERMINADO
4	María Ofelia Ros Matturro	SI	1416966	07-11-19	ACTIVO
5	BANCO DAVIVIENDA	SI	1421846	26-11-19	ACTIVO
6	Jairo Yesid López Bolívar	SI	1422087	27-11-19	ACTIVO

Observación: De las conciliaciones prejudiciales reportadas por el Sistema e-KOGUI, creadas para el periodo auditado, seis (06) no se encuentran en la base de datos del Ministerio: DROGAS FARMAC PACIFIC, GENESIS CONSTRUCCIONES S.A.S, FUNDACION MUNDO MUJER, María Ofelia Ros Matturro, BANCO DAVIVIENDA y Jairo Yesid López Bolívar.

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 Nº 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



La cultura
es de todos

Mincultura

- b. Por estado ACTIVAS, de acuerdo al periodo auditado, reportando ocho (08) así:

Nº	Conciliaciones Extrajudiciales Registradas en e-KOGUI ACTIVA	Creada en e-KOGUI	ID	FECHA	Estado
1	Yonny García Peña	SI	1324048	12-10-18	ACTIVA
2	Luz Albani Zapata Moreno	SI	1345585	23-11-18	ACTIVA
3	DROGAS FARMAC PACIFIC	SI	1406670	18-09-19	ACTIVA
4	Edison Aurelio Gómez Duque	SI	1413016	17-10-19	ACTIVA
5	María Ofelia Ros Maturro	SI	1416966	07-11-19	ACTIVA
6	BANCO DAVIVIENDA	SI	1421846	26-11-19	ACTIVA
7	Jairo Yesid López Bolívar	SI	1422087	27-11-19	ACTIVA
8	María Isabel Díaz Sarmiento	SI	808190	19-04-16	ACTIVA

Observación: De las ocho (08) conciliaciones prejudiciales reportadas por el Sistema e-KOGUI, como ACTIVAS para el periodo auditado, siete (07) no se encuentran en la base de datos del Ministerio: Yonny García Peña, Luz Albani Zapata Moreno, DROGAS FARMAC PACIFIC, María Ofelia Ros Maturro, BANCO DAVIVIENDA, Jairo Yesid López Bolívar, María Isabel Díaz Sarmiento.

4.2. Resumen de la situación encontrada respecto a las Conciliaciones Prejudiciales

Al analizar la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica, versus, la información que reporta el Sistema e-KOGUI, el resultado es el siguiente:

1. De las Conciliaciones Prejudiciales activas, reportadas por la OAJ, tres (03) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI: Diego Fernando Rebolledo Córdoba y los dos (02) procesos, Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA.
2. De las cinco (05) Conciliaciones Prejudiciales terminadas, reportadas por la OAJ, dos (02) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI: Diego Fernando Rebolledo Córdoba y Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA, y una (01) sigue reportando como ACTIVO: Edison Aurelio Gómez Duque.
3. De las conciliaciones prejudiciales reportadas por el Sistema e-KOGUI, creadas para el periodo auditado, seis (06) no se encuentran en la base de datos del Ministerio: DROGAS FARMAC PACIFIC, GENESIS CONSTRUCCIONES

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



S.A.S, FUNDACION MUNDO MUJER, María Ofelia Ros Matturro, BANCO DAVIVIENDA y Jairo Yesid López Bolívar.

4. De las ocho (08) conciliaciones prejudiciales reportadas por el Sistema e-KOGUI, como ACTIVAS para el periodo auditado, siete (07) no se encuentran en la base de datos del Ministerio: Yonny García Peña, Luz Albani Zapata Moreno, DROGAS FARMAC PACIFIC, María Ofelia Ros Matturro, BANCO DAVIVIENDA, Jairo Yesid López Bolívar, María Isabel Díaz Sarmiento.

4.3. Porcentaje de Conciliaciones extrajudiciales de la entidad registrados en el eKOGUI.

Indicador	% de Cumplimiento
(# conciliaciones extrajudiciales activos registrados en eKOGUI / # de Conciliaciones extrajudiciales activos de la entidad) *100	50%
Observación: De las cinco (06) Conciliaciones Prejudiciales, reportadas por la OAJ como activas, <u>tres (03) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI</u> : Diego Fernando Rebolledo Córdoba y dos (02) procesos por Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA. Se crearon: Martha Mery Barajas Sanabria, MEGACONSTRUCTORA S.A.S y Edison Aurelio Gómez Duque	

4.4. Porcentaje de Conciliaciones terminadas que fueron actualizadas durante el periodo.

Indicador	% de Cumplimiento
(# conciliaciones que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI / # de Conciliaciones que terminaron) *100	40%
Observación: De las cinco (05) Conciliaciones Prejudiciales terminadas, reportadas por la OAJ, <u>dos (02) no se encuentran creadas en el Sistema e-KOGUI</u> : Diego Fernando Rebolledo Córdoba y Promotora Calle 47 S.A.S – Alianza Fiduciaria AQUARELA. Se actualizaron dos en el sistema: Martha Mery Barajas Sanabria, MEGACONSTRUCTORA S.A.S y una (01) sigue reportando como ACTIVO: Edison Aurelio Gómez Duque.	

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea Gratuita. 018000 93808
Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



5. PROCESOS JUDICIALES

5.1. Porcentaje de procesos judiciales de la entidad registrados en el eKOGUI (totalidad de procesos en la entidad)

Indicador	% de Cumplimiento
(#Procesos judiciales activos registrados en eKOGUI/# Procesos judiciales activos de la Entidad)*100	El Porcentaje de cumplimiento en este caso arroja 113%.
Observación: El Sistema e-KOGUI, reporta activos 162 procesos, mientras que la Oficina Asesora Jurídica reportó que los procesos judiciales activos (sin sentencia ejecutoriada) en los cuales es parte el Ministerio son 143, evidenciándose que la Entidad tiene una diferencia de 19 procesos que no se han dado de baja, razón por la cual al hacer el cálculo, genera error en la medición del % de cumplimiento.	

5.2. porcentaje de procesos judiciales terminados que fueron actualizados durante el periodo

Indicador	% de Cumplimiento
(#Procesos judiciales que terminaron y fueron actualizados en eKOGUI/#Procesos judiciales que terminaron en la Entidad)*100	100%
Observación: Verificados los procesos terminados con Sentencia ejecutoriada, los mismos se encuentran actualizados en el Sistema.	

6. provisión contable y calificación del riesgo.

6.1. Registro y actualización de provisión contable y calificación del riesgo durante el periodo auditado

Indicador	% de Cumplimiento
(# Procesos activos en calidad demandado con calificación de riesgo realizada en el último semestre /# Procesos activos en calidad de demandado registrados en el sistema)*100	0%
Observación: Verificados los procesos, en el Sistema e-KOGUI, no se evidenció el reporte de calificación del riesgo y provisión contable, la cual se informará a la OAJ de la Entidad priorizar, para el respectivo cargue.	

Servicio al ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
 Línea Gratuita. 018000 93808
 Bogotá D.C., Colombia – Sur América

Sede Correspondencia
 Edificio Carrera 8 N° 8 – 23
 Teléfono: (571) 3 424100 * www.mincultura.gov.co



CONCLUSIONES

De la revisión adelantada por parte de la Oficina de Control Interno, se concluye que la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Cultura durante el segundo semestre de 2019, presenta debilidades respecto del Sistema e-KOGUI, frente a la creación de la totalidad de los perfiles, así como de las conciliaciones prejudiciales.

De igual forma, es necesario priorizar la depuración de los procesos terminados, así como el registro de la provisión contable y calificación del riesgo.

En el mismo sentido, se recomendará a la Oficina Asesora jurídica, solicitar las capacitaciones para cada uno de los perfiles del sistema, ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE.

Es preciso indicar que, se expedirá informe a la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de notificar los resultados de la presente certificación, tendientes a corregir y subsanar las situaciones evidenciadas, evitando que sean reiterativas en la expedición de las futuras certificaciones.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,


MARIANA SALNAVE SANIN
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jeimmy León Casas – Profesional Oficina de Control Interno.